Fresno, 15 de octubre de 2026

Área
Almacén
SILVIA DILIANA BUITRAGO OROZCO
Profesional universitaria almacenista general

REF: Designación como supervisor

De manera comedida me permito informarle que ha sido designado como supervisor del contrato de suministro N°348-2026 a nombre COODESTOL, en consecuencia, sus de deberes, los cuales son:

1. Expedir los cumplidos relacionados con la documentación legal allegada por el contratista
2. Exigir al contratista, la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato
3. Buscar el cumplimiento de los fines del presente contrato y su correcta ejecución
4. Verificar que el pago efectuado se haga en desarrollo a lo establecido en el contrato.
5. Informar a la gerencia las modificaciones que deban producirse en desarrollo de la misma para para su correcta ejecución
6. Proteger los derechos de la empresa del contratista y de los terceros que se puedan ver afectados con la ejecución del objeto del contrato
7. Informa a la gerencia, la fecha de vencimiento del plazo de ejecución del objeto contratado
8. Reportar al contratista, por escrito las fallas o anomalías presentadas en la ejecución del objeto del contrato
9. Verificar el cumplimiento de la contratista, respecto del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social
10. Suscribir el acta de inicio y/o parciales si hubiera lugar a ello.
11. Proyectar acta de liquidación del contrato
12. Cumplir con las demás obligaciones que contribuyan a garantizar el cabal cumplimiento y ejecución del contrato.

Cordialmente,

DIANA MARIA TABARES C
DIANA MARIA TABARES CLAVIJO
Gerente